



Acta de Junta de Centro Ordinaria de 11 de junio de 2012

Asistentes:

PRESIDENTE

D. José María Pousada Carballo
Director del CUD-ENM

VOCALES

CF. D. Gonzalo Villar Rodríguez
Subdirector - Jefe de Estudios de la ENM
D. José Luis Míguez Tabarés
Delegado de la Universidad de Vigo en el CUD-ENM

D. Fernando González Valdivia
Gerente del CUD-ENM

Dña. Yolanda María Álvarez Núñez
Profesora del CUD-ENM

D. Marco Antonio Campo Cabana
Profesor del CUD-ENM

D. Rafael María Carreño Morales
Profesor del CUD-ENM

D. Carlos Casqueiro Placer
Profesor del CUD-ENM

D. Alberto Comesaña Campos
Profesor del CUD-ENM

D. Francisco Javier Fernández Fernández
Profesor del CUD-ENM

D. Guillermo Lareo Calviño
Profesor del CUD-ENM

Dña. Rocío Maceiras Castro
Profesora del CUD-ENM

D. Antonio Riveiro Rodríguez
Profesor del CUD-ENM

D. Andrés Suárez García
Profesor del CUD-ENM

D. Carlos Ulloa Sande
Profesor del CUD-ENM

SECRETARIA

Dña. Belén Barragáns Martínez
Secretaria del CUD-ENM

La sesión, presidida por el Director del CUD-ENM, Don José María Pousada Carballo, y con los asistentes que figuran al margen, da comienzo a las 12:05 horas del 11 de junio de 2012 en la Sala de Juntas del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar.

En la reunión se desenvuelve el orden del día previsto en la convocatoria de 31 de mayo de 2012.

1. Aprobación del acta anterior (reunión de 21 de diciembre de 2011).

La Secretaria del CUD expone que se ha enviado un borrador del acta (correspondiente a la reunión de la Junta de Centro que tuvo lugar el 21 de diciembre de 2011) a todos los miembros de la Junta de Centro para revisión y sugerencia de correcciones o enmiendas. Dado que no se ha recibido ninguna alegación, se propone para su aprobación con la misma redacción. El acta anterior se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo I.

2. Informe del Director.

El Director del CUD comienza su intervención comentando que uno de los puntos de los que pensaba informar en esta Junta de Centro era el relacionado con los resultados académicos correspondientes al curso

2011-2012. Dado que, en la última reunión de profesorado, ya se analizaron pormenorizadamente dichos resultados por materia, sólo queda expresar su consideración de que los resultados globales de la convocatoria ordinaria del curso 2011-2012 son, en general, satisfactorios. Sería bueno que, en una próxima reunión de profesores, se expusiera un balance por materia de cómo han resultado estas tres semanas de curso intensivo.

El Director del CUD informa también acerca de la situación del proceso de contratación de profesorado para el curso 2012-2013. Este año se ha hecho imprescindible, para iniciar el proceso de selección y contratación de nuevo profesorado, contar con la aprobación del





MINISTERIO
DE DEFENSA

CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA DEFENSA
ESCUELA NAVAL MILITAR



Acta de Junta de Centro Ordinaria de 11 de junio de 2012

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. A día de hoy, todavía no se dispone de dicha autorización, pues desde dicho Ministerio se intenta impulsar que sean las universidades de adscripción de cada Centro Universitario de la Defensa las que proporcionen profesorado propio para impartir clases en el CUD en comisión de servicios. Se ha realizado la pertinente solicitud a la Universidad de Vigo. En caso de que ésta responda negativamente, parece que el MHAP sí autorizaría, entonces, la contratación temporal de profesorado para el próximo curso.

Dada la premura de tiempo con la que se está trabajando, puede ser necesario pedir la colaboración de la plantilla de profesorado actual para la elaboración de las guías docentes de las materias de tercer curso.

El profesor Carlos Casqueiro expone su preocupación por la posibilidad de que el profesorado actual tenga que asumir, repentinamente, la docencia de materias de tercer curso. Por eso ruega que se plantee dicha posibilidad cuanto antes para poder empezar a preparar dichas asignaturas con tiempo.

El Director del CUD responde que confía en que la situación referida por el profesor Carlos Casqueiro no tenga que producirse, dado que, en el momento que autoricen al CUD para iniciar la contratación de profesores para el curso que viene, se pueden contratar profesores interinos para cubrir dichas plazas de manera temporal mientras dure el concurso. Es de esperar que el MHAP responda favorablemente antes de septiembre.

3. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes extraordinarios (segunda convocatoria) correspondiente al curso 2011-2012.

Se presenta para su aprobación el calendario de exámenes extraordinarios del curso 2011-2012 (véase anexo II). Dicho calendario ha sido consensuado con Jefatura de Estudios de la ENM y aprobado en reunión de la Junta de Coordinación CUD-ENM.

Se aprueba dicho calendario por asentimiento.

4. Asuntos de trámite.

No hay.





MINISTERIO
DE DEFENSA

CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA DEFENSA
ESCUELA NAVAL MILITAR



Acta de Junta de Centro Ordinaria de 11 de junio de 2012

5. Ruegos y preguntas.

La profesora Rocío Castro pregunta cuándo regresan a la ENM los alumnos que deben presentarse a exámenes extraordinarios, con objeto de planificar las tutorías.

El Subdirector-Jefe de Estudios de la ENM le confirma que los alumnos regresarán a la Escuela dos días hábiles antes de cada examen, con lo cual todos dispondrán siempre de un día completo para tutorías con los profesores. La Secretaria del CUD pide a todos los profesores que estén disponibles para tutorías el víspera de sus respectivos exámenes.

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 12:20 horas del 11 de junio de 2012.

El Director del CUD-ENM

José María Pousada Carballo



La Secretaria del CUD-ENM

Belén Barragans Martínez